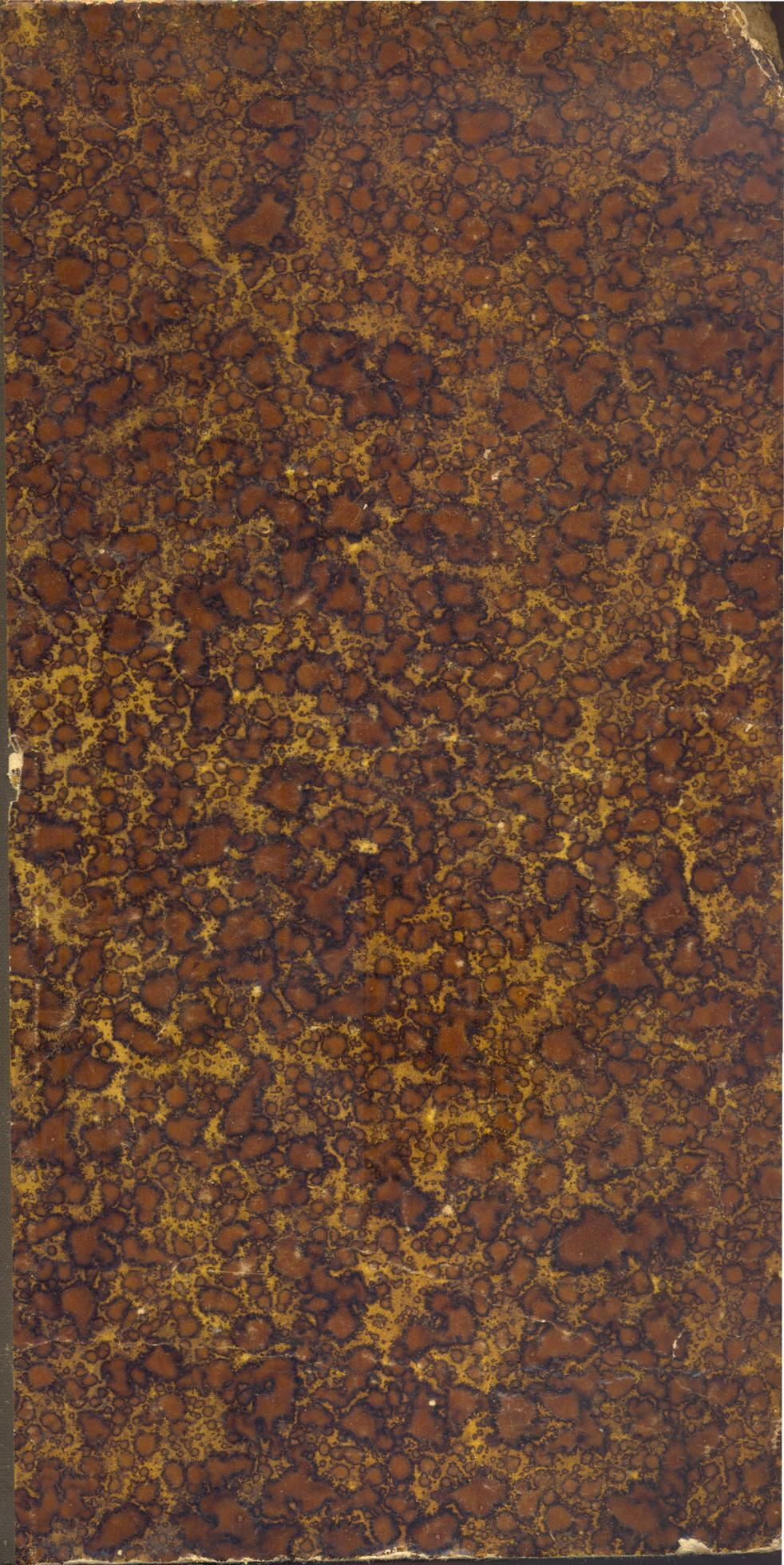


R



AÑO I :: NÚMERO 1

1.º DE MARZO DE 1929

RELIGION Y PATRIA

ORGANO DE LA
CONGREGACIÓN MARIANA DE CABALLEROS DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Director: Prof. ALEJANDRO SALAZAR U.

Editor: GUILLERMO ANGULO M. * Admor.: GERARDO LÓPEZ V.

VALOR DEL NUMERO SUELTO DE ESTA REVISTA: 25 CENTIMOS

Religión y Patria



CUMPLE con el muy grato deber de presentar su más atento y cordial saludo a las altas autoridades eclesiásticas de la Nación: el Excmo. Señor Intendente en Centro América, Mons. José Fietta, el Excmo. Señor Arzobispo de San José, Mons. Rafael Otón Castro, el Ilustrísimo Señor Obispo de Alajuela, Mons. Antonio del Carmen Monestel y el Ilustrísimo Señor Vicario Apostólico de Limón, Mons. Agustín Blessing, para quienes RELIGION Y PATRIA hace los más calurosos votos de adhesión y acatamiento, deseándoles toda clase de ventura y prosperidad en sus apostólicas gestiones en bien y gloria de la Iglesia; asimismo, hace extensivo este saludo a los órganos de la prensa nacional.

Editorial

Aparece hoy el primer número de RELIGIÓN Y PATRIA, revista modesta y profundamente católica y ciudadana. Y es que los intereses de la Religión no deben distanciarse, antes bien, complementarse, con los intereses de la Patria, teniendo por descontado que si en nuestro país, más de una fuerza a guisa de ésta, trabaja por este ideal, poco se ha hecho, y, después de todo, existe un espíritu disociador y sectario de esas supremas entidades.

No pretendemos entrar a la palestra como árbitros de tan delicadas cuestiones, con ceño adusto y ademán amenazante; esta actitud, de suyo ridícula, a nada conduce y entrañaría contradicción con nuestro modo de pensar. Pero eso sí, llegamos resueltos, y sólo pretendemos ayudar a edificar en nuestro campo, como celosos obreros; trataremos de desvirtuar más de un prejuicio y procuraremos allanar, por cuantos medios lícitos estén a nuestro alcance, las asperezas de la vía, estrecha si se quiere, pero efectiva, que conduce a un deseado bienestar social.

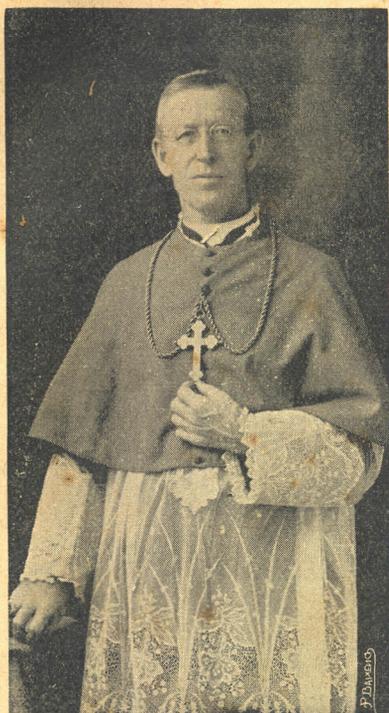
Porque una dolorosa experiencia nos está diciendo que no es incitando a la conquista, a fuego y sangre, el becerro de oro; no tampoco, en un deseo loco de igualdad, socavando los cimientos de la autoridad legítimamente constituida; lindísimas quimeras que donde quiera que se trataron de implantar, trastornaron el orden y se siguió el caos.

Ambicionamos paz y prosperidad, pero es volviendo por los fueros de una bien entendida libertad, que entrañe nobleza en el vivir y, en general, aquella secuela de virtudes que mantiene a los pueblos, como a las naciones, en un plano elevado de religión, de moral, y no habría por qué no agregar también de civismo: se hace difícil pensar, en un hombre verdaderamente religioso, mal ciudadano; y, hemos de confesar que abundan los *patrioteros* sin sombra de religión.

Entramos, pues, de lleno, a la labor, ardua en extremo; en nosotros no vive el entusiasmo, sino el convencimiento; anhelamos, como buenos costarricenses, una mejor comprensión de los deberes religiosos y cívicos, y hasta pensamos a ratos, con amargura, que urge crear esa conciencia.

Nuestro medio, inficionado por los aires banales que aquí se respiran, se inclina a la decadencia, y en la actualidad ¡cuánto se echan de menos los rectos procederes que prestigiaron a otros hombres!

Para tamaña empresa, que podrá ser defensiva u ofensiva, pero sistemática, RELIGIÓN Y PATRIA se apresta a la lucha y va a ella contando de antemano con la colaboración de los hombres sensatos y de buena voluntad.



Ilmo. y Revmo. Sr. don Agustín Blessing
 Vicario Apostólico de Limón
 Fundador de la Congregación Mariana de Caballeros
 de San José de Costa Rica

«Los fines de la Congregación Mariana, no consisten precisamente en la práctica de ciertos rezos, en la celebración de ciertos actos piadosos; más hondos son los fines de las Congregaciones Marianas, más levantados, más profundos y anchu-

rosos. El fin primordial es: obtener completa perfección del hombre en su vida, teniendo en cuenta cada caso particular, esto es, el estado y la posición social de cada uno. Trata de formar jóvenes perfectos; padres, esposos, ciudadanos, empleados y comerciantes dignos; en una palabra, hombres cristianos de verdad: núcleo escogido de varones consumados, en todos los estados y condiciones. Como son los hombres, tales son las clases sociales, tal es el mundo.

Perteneciendo a su regia Madre, debe la Congregación seguir en todos los campos de batalla el estandarte real de la Iglesia Católica; debe acudir veloz a todas partes donde luchan Cristo y Belial, la verdad y las tinieblas, la gracia del cielo y los pecados del infierno. Más aún, mayor que la de los demás hijos de la Iglesia, es la obligación que tienen los congregantes de tomar parte activa en esta lucha; pues habiéndose voluntariamente ofrecido con sagrada promesa a María, la celestial Protectora de la Iglesia Militante, forman su cuerpo escogido, pertenecen a lo más bizarro de su hueste».

AGUSTÍN BLESSING, C. M.

De la *Memoria sobre Congregaciones Marianas*.
 Congreso Eucarístico, 1913.

Directiva de la Congregación Mariana, para el año 1929

Director	R. P. Teodoro Gebrande, C. M.
Prefecto	don Eladio Prado.
1. ^{er} Asistente	Dr. don Mariano Figueres.
2. ^o Asistente	don Fernando Carrillo.
Secretario	don Guillermo Angulo.
Tesorero	don Julio Vargas.
Instructor de Aspirantes	don Juan F. Solano.
	don José María Acuña.
	don Guillermo Zúñiga.
Conciliarios	Lic. don Juan B. Montalto.
	don Tomás Valverde.
	don José Joaquín Zeledón.
	don Nicolás Gallegos.

San José



¡Qué gloria tan grande la de este Justo Varón, de quien canta Valdivieso «que el mayor santo es menor que él!» Y si el mayor santo es menor que José, es porque Dios lo predestinó para ser su sombra en la tierra, ¡dulcísima sombra que cobija conjuntamente a la Madre del Amor Hermoso y al propio Hijo de Dios!... Porque, Dios le confía su obra maestra por excelencia,

*La virginal Doncella
que pare al Sol permaneciendo Estrella,*

la Inmaculada; y le entrega en custodia a su propio Hijo, Jesús; es decir, San José es guardián de la Inmaculada, y custodio del mismo Dios; y en consecuencia, nos atrevemos a afirmar que es, en cierto modo, el padre de Dios en la tierra; padre nutricio, desde luego, puesto que el Hijo de Dios fue engendrado sin padre en el tiempo.

Viene a ser San José, el representante, en la tierra, del Padre que está en los cielos; y, como castísimo guardián de la Virgen, Esposa del

Espíritu Santo, es también el representante, en este valle de lágrimas, de la Segunda Persona de la Santísima Trinidad.

¡Qué gloria tan grande, volvemos a decir, la de este humildísimo carpintero de Nazaret! Predestinado, *ab-aeterno*, para ejercer los dos más nobilísimos oficios, el de guardián de la Madre de Dios, y el de padre nutricio del Hijo de Dios, supo corresponder a la gracia, y alimentó con sus propias manos y con el sudor de su frente al Redentor del mundo, jestrujando entre sus brazos al Pan que se cocina en los altares!... Da Dios a los hombres el pan de cada día; y, en cambio, San José le da el pan cotidiano, durante la infancia y la adolescencia a Jesucristo, es decir, al mismo Dios; al Hijo de Dios que le prestó obediencia, y cuyos primeros pasos dirigió José, en la tierra!... ¡Todos los santos obedecen a Dios, y el Santo de los santos obedece a San José!... Por esto, terminamos repitiendo con Valdivieso, que no ha habido en la tierra ningún santo mayor que San José, para quien sea nuestra alabanza en este mes que la S. Iglesia le consagra y dedica, Marzo.

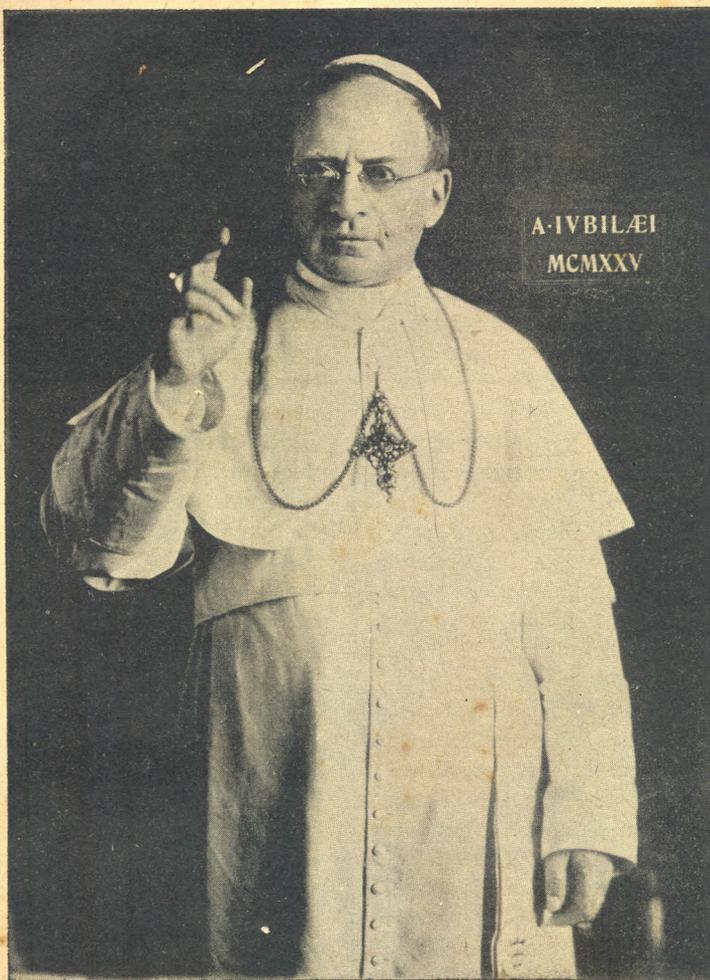
CABALLEROS MARIANOS, que tenemos a gloria y honor cantar las alabanzas de la Reina, a cuyo servicio nos hemos consagrado, ensalcemos jubilosos, también a su castísimo Esposo, a su virginal guardián, al REY-CONSORTE,—si se nos permite la expresión,—a quien, después de Ella, debemos vasallaje; y aprestémonos a servirle con todo el amor de nuestro corazón y con todo el fervor de nuestra alma.

Vamos a Él—como quiere y manda nuestra Madre la Iglesia, que amorosamente nos dice: «*ID A JOSE*»,—vamos a Él, y, con ciega y absoluta confianza, pongamos entre sus manos todos nuestros intereses espirituales y temporales, sin olvidar

*Que es el mayor santo
Menor que José;
Pues sirvieron todos
Al que mandó él.¹*

ELADIO PRADO

¹ Valdivieso.



SU SANTIDAD EL PAPA PÍO XI, GLORIOSAMENTE REINANTE

La Cuestión Romana

Ninguna cosa nueva anunciaría a los lectores de esta simpática revista diciéndoles que la Santa Sede y el Gobierno italiano han llegado a un acuerdo que resuelve definitiva y satisfactoriamente la añeja cuestión llamada romana. El Romano Pontífice renuncia, como lo puede hacer, a la mayor parte de los derechos temporales de que fue despojado en 1870,

levanta las censuras que pesaban sobre los gobernantes italianos como detentadores de bienes eclesiásticos, y ya en el terreno de las composiciones amigables acepta la reducción del ejercicio de la soberanía temporal, que en adelante se extenderá solamente al territorio de la Ciudad Vaticana y de la Villa de Castel Gandolfo. Italia, por su parte, repara en

la medida prevista en las conversaciones diplomáticas previas, la injuria que en 1870 infirió a la Santa Sede despojándola de sus dominios temporales, y reconoce al Papa como soberano, libre e independiente, como rey en Roma y en Italia aunque no sea rey de Roma ni de Italia.

A eso se reduce en substancia el arreglo de la cuestión romana. Debo suponer que los lectores poseerán un caudal suficiente de conocimientos históricos sobre la adquisición y ejercicio del poder temporal de la Santa Sede desde el siglo VII y sobre todo desde el siglo VIII, hasta el 20 de septiembre de 1870, en que las tropas italianas abrieron la tristemente famosa brecha de la Porta Pía. Quiero, pues, encaminar el discurso a otra materia íntimamente relacionada con la cuestión romana, a saber, por qué el Papa es señor temporal, o mejor dicho, por qué conviene que el Papa tenga un territorio propio con jurisdicción absoluta, libre e independiente.

A raíz de los despojos del 1870 no faltaron autores católicos que, llevados de una ultraadhesión a la Santa Sede, proclamaron a los cuatro vientos y en todos los tonos, que el poder temporal de la Santa Sede era de derecho divino, en otros términos, un dogma que debíamos creer los católicos. En ningún Concilio ni declaración dogmática consta dicha proposición, y no es aventurado afirmar que jamás constará en esa forma. Por derecho divino, el Papa debe ser libre e independiente en el ejercicio de su jurisdicción espiritual; las llaves del reino de los cielos no pueden ser entregadas en encomienda ni mucho menos definitivamente a los custodios de las llaves de la tierra; su poder viene de Dios, y Dios no se subyuga a ningún poder humano. Pero de esto a lo que escribían los citados autores, hay gran diferencia: dogmáticamente no se puede probar, y es erróneo tratar de hacerlo, que el Papa deba ser rey, e históricamente sabemos que

durante muchos siglos carecieron los Romanos Pontífices de señoríos y no por eso naufragó la Iglesia ni sufrió el Evangelio. Sin embargo, si en alguna ocasión la Divina Providencia creyese que la libertad pontificia no estaba suficientemente tutelada sin la dominación temporal, ella misma se encargaría de proporcionar al Papa ese dominio, y en virtud de la promesa de la asistencia divina hasta la consumación de los siglos, Jesucristo no permitiría jamás que en tales circunstancias las potestades humanas por malicia, odio o ambición, despojasen a la Santa Sede de sus dominios. No significa eso que se pueda despojar al Papa de sus dominios sin quebrantar las reglas elementales de la justicia; si el Papa adquirió legítimamente sus territorios, tal es nuestro caso, no se le puede privar de ellos sin violación de justicia, violación tanto más execrable cuanto mayor es la dignidad del ofendido.

Con este criterio debemos juzgar la cuestión romana, que en resumidas cuentas se reduce a la conveniencia del poder temporal de los Papas, y a la fuente de que se deriva ese poder. Ajustadas ya las condiciones bajo las cuales la Santa Sede admitió un arreglo pacífico del negociado, a nosotros los católicos no nos queda otra cosa sino regocijarnos por haber terminado la situación afflictiva a que estaba reducido el Papa desde 1870 y por saber que la católica Italia ha reparado ya los ultrajes que en los ardores patrióticos descarriados del 1870 había irrogado a su Padre y Jefe Espiritual. La opinión y sentencia del Papa en esta materia es la última palabra, puesto que sólo el Romano Pontífice es el llamado a declarar cuáles son las condiciones satisfactorias para el ejercicio de su autoridad, con libertad e independencia.

Mas si los católicos están satisfechos con el arreglo de la cuestión romana, no así los no católicos. Pero

diremos, ¿y a ellos qué les importa el arreglo de la cuestión romana? En verdad, están descartados, y aún más, descalificados para emitir opiniones sobre este asunto; de aquí que para nada hemos de sumar sus pareceres por la razón sencilla de que todos ellos están plagados de malicias y fariseísmos. Durante muchos años se esperaba con ansia la reconciliación entre los dos poderes de Italia; no faltó la buena voluntad de parte de la Santa Sede, pero siempre se tropezó con la acción oculta de los adversarios, nominalmente de la masonería, que a todo trance querían prescindir del Papa e ignorarlo. Y los enemigos, aquellos mismos que entorpecían las negociaciones, hablaban de intransigencias papales, de intolerancias, ambiciones y sed de mando. Ahora que se ha ratificado el arreglo, gritan como endemoniados,

que el Papa ha claudicado, que Pío XI ha derribado el NON POSSUMUS de Pío IX y de León XIII, que la Iglesia se ha vendido, y otras intemperancias farisaicas del mismo temple... La historia se repite... viene Juan Bautista que no come ni bebe, y le dicen hipócrita, y viene el Hijo del Hombre que come y bebe, y le dicen glotón... nada tenemos que ver con el mundo, ni el mundo con nosotros.

Entre tanto con la amistosa composición entre la Santa Sede e Italia, el Pontificado ha adquirido un nuevo triunfo, la Iglesia una victoria y se ha confirmado una vez más aquella sentencia bíblica que luce en el frontispicio del periódico del Papa: NON PRAEVALEBUNT, no prevalecerán jamás.

A. P. N.

El Monumento a Cristo Rey

La Congregación Mariana de Caballeros bien puede sentirse orgullosa de la formidable obra de acción social católica y cívica que ha echado sobre sus hombros y del brillante éxito que ha alcanzado su noble iniciativa; del entusiasmo generoso que tal proyecto, ya en vías de realización, ha despertado en el corazón de todos los elementos sociales de la República. Y es porque la obra iniciada por esa vanguardia de fe católica en Costa Rica, es de aquellas que responden a un anhelo profundamente sentido en el alma colectiva del pueblo, sinceramente creyente y leal a sus convicciones cristianas.

Es así cómo el Comité del Monumento a Cristo Rey no ha tenido otra misión, aparte de sus trabajos preparatorios, que aquel muy grato de llegar a cada uno de los hogares a recoger el generoso óbolo, que como precioso granito de arena venga a aumentar los medios para que aquella obra gigan-

tesca, que representará y dará regia forma a un voto de la patria, sea cada instante más tangible y próximo a la realidad, por el esfuerzo común, espontáneo y decidido de los abnegados miembros de la benemérita Congregación Mariana de Caballeros, que tantas conquistas tiene ganadas en su acción de progreso espiritual y material acometidas.

Feliz debe sentirse la Congregación por su heroico empeño, por su noble y cristiana empresa que ha puesto de relieve los arreos de su entusiasmo y de su generosidad y de su corazón, llameante de fe como las flamas de los lampadarios que alumbran el Tabernáculo, en donde todas las emociones del espíritu se transforman en oraciones que van como esencia de aquellas resinas preciosas a perfumar el trono de aquel SOLO GRANDE Y ALTÍSIMO SEÑOR, que cantan y arrullan con sus Salmos y sus Himnos las legiones angélicas. Nada más

vivo ni nada más conmovedor que este movimiento universal de la humanidad que torna sus ojos a la cruz, a Cristo, que es ternura, que es perdón, que es misericordia y que es también amor, de que tanto necesita la humanidad para su obra de paz y de reconciliación.

La espantosa guerra de que fue teatro sangriento el viejo mundo, nos ha puesto en evidencia una vez más que sólo Dios es Grande y es Justo, que sólo El sabrá conducir por los senderos del amor a la humanidad cansada de tantas luchas estériles e infecundas y de tantos combates infames, olvidada, en sus desvaríos, de que sólo ese Jesús a quien hoy torna sangrante y corrompida, es quien puede ofrecer a sus agotados miembros consuelo, a su corazón piedad y a su pensamiento la luz de la única sabiduría que irradia fulgores eternos, su Evangelio.

Por eso la *Congregación Mariana de Caballeros*, alentada en esos mismos sentimientos ha querido ser ella la iniciadora de la pujante obra de reivindicación cristiana; esa que proclama a Cristo Rey Soberano de todas las cosas y le ofrece el cumplido vasallaje de su alma misma, saludándole como David: «Salve Rey». No otra cosa significa este movimiento que toma aspectos de verdadera apoteosis y en el cual todos los pueblos de la tierra se congregan para proclamar el Reinado de Cristo, sobre sus almas, sobre sus corazones, sobre sus destinos, sus instituciones y sobre sus naciones.

Así hemos visto conmovirse hasta lo más hondo el alma de la Francia, que vuelve por los fueros de su vieja fe apostólica, y levanta a Cristo Redentor como un santo pendón de gloria y de paz; a Alemania, a Suiza, a Bélgica, a Hungría, al Austria, a nuestra noble y heroica España, que da ejemplo piadosísimo de fe; a Rumania y a tantos otros países europeos, que han comprendido que sólo ese dulce

Jesús que pende lleno de mansedumbre de la cruz, es capaz de infundir dentro de sus organismos ese sentimiento de amor y de perdón, que dará como fruto delicado la ansiada paz.

Y luego, aquí en nuestra América, en esta América que brotó de los abismos del mar al conjuro de la fe de un humilde navegante, ¿cómo no hemos de admirar esa ola de renovación espiritual que lava culpas y borra odios y sólo desea el triunfo del amor y de la reconciliación de todos los pueblos mediante el influjo y el reinado de Cristo!

Sí, es una renovación espiritual la que se opera en el alma de todos los pueblos; es la cruz que irradia sus fulgores al través de todas las montañas y de todos los océanos y extiende sus brazos para unirnos a todos bajo la tierna égida de su corazón.

Y así es cómo su figura serena y plácida se levanta como una esperanza y un emblema de fraternidad; y a sus pies, Argentina y Chile juran una paz eterna; Colombia despliega sus gloriosas banderas para ir a la conquista de todos los progresos; Bolivia santifica la cumbre de sus montañas y riega sus riquezas en obras de civilización; Uruguay se coloca a la vanguardia de la acción y del pensamiento más amplio de la libertad y de la cultura; Perú vuelve por los prestigios de vieja grandeza y consagra sus destinos al Redentor; Ecuador se inflama en las llamas de la fe, y el Paraguay proclama en solemne festival su sumisión a Cristo; es un solo himno el que se escucha al través del continente americano y es un solo sentimiento el que palpita en el corazón de estos pueblos nacidos a la sombra de la cruz.

Costa Rica no podía faltar en este concierto de amor y de afecto a Cristo; por eso la *Congregación Mariana de Caballeros*, interpretando su alma profundamente cristiana, ha iniciado la obra del Monumento a CRISTO REY, obra de soberana estructura

que se levantará como un atalaya de la fe en la cumbre del histórico Ochomogo, el perfumado cerro, campo en otra hora de luchas mezquinas y de intereses malhadados que sólo fueron sombras que nublaron por instantes la conciencia de nuestra patria, en los albores de nuestra vida autónoma e independiente.

Cristo será, pues, nuestro gran Señor, nuestro dulce Amo y nuestro celestial Caudillo, que sabrá con mano pródiga y corazón misericordioso, conducir los destinos de esta patria por los cármes floridos de la más perfecta dicha y colmar la República de sus altísimos dones.

Allí, sobre el Alto de Ochomogo se levantará en muy cercano día la obra espléndida del Monumento a

Cristo Rey, ofrenda de amor de Costa Rica a su Rey; manifestación elocuente de la fe de un pueblo que alentado en sus más delicados afectos a Dios ha querido expresar su devoción en ese Monumento de bronce y de piedra, que dirá a todas las generaciones venideras de cuánta fue su piedad y de cuánto fue también su amor y su gratitud. A CRISTO POR MARIA es nuestro lema; Ella, pues, ha sido y será siempre la estrella que inspire nuestros entusiasmos y trabajos hasta ver cumplida esta obra gigante que hará perpetua la acción franca y leal de nuestra fe, cristalizada en las líneas y relieves del Monumento A CRISTO REY.

OCTAVIO CASTRO SABORIO

El indiferentismo religioso

El enemigo más temible que tiene en los tiempos presentes nuestra santa religión católica, es indudablemente el indiferentismo religioso, porque si bien es verdad, que el protestantismo y principalmente las sectas americanas procuran destruirla y arrancarla de nuestros corazones, si esto lo hiciesen de buena fe, en la creencia de poseer la verdadera religión, indudablemente tendrían interés y cariño en conocer el origen y desarrollo de ella, y en esta forma, poco a poco, y ayudados de la gracia de Dios, tendrían que llegar algún día al convencimiento de que la única religión verdadera es la católica, apostólica y romana. Por ejemplo, el protestantismo afirma que con sólo creer en Cristo toda persona se salva, y en verdad nadie se atrevería a negar esto, pero en su obcecación no se rigen según lo que afirman, pues mientras por un lado lo aseguran rotundamente, por el otro lo niegan completamente al no creer en lo que El dijo, y quien no cree en las palabras de Cristo no puede en manera alguna creer en El. Por lo mismo, de nuevo afirmo que un protestante que no sea indiferente, estudiando de buena fe su religión, tiene que llegar indudablemente a encontrar la verdad; no así los indiferentes. El indiferente afirma que todas las religiones son buenas, porque todas reconocen que hay un solo

Dios; con este criterio le da lo mismo una religión que otra y nunca llega a cultivar ni a practicar alguna. Triste es decirlo, pero hay tantos católicos que creen que nuestra religión es igual a cualquiera otra, por no saber, debido a su misma indiferencia, que si solamente existe un Dios, tiene que haber una sola religión, porque si es Unico, solamente en una forma quiere ser amado y servido y nunca permitir que unos crean que está presente en el Santísimo Sacramento y otros no. Trabajemos, pues, todos los católicos de buena voluntad porque nuestra religión sea bien conocida; que cuando esto suceda, tendrá que desaparecer sin remedio el indiferentismo religioso, pues cuando se tiene un tesoro ignorado no se le puede querer sino hasta que se le descubre y conoce.

Para concluir, afirmo rotundamente que todo católico que conozca a fondo su religión, no puede en manera alguna ser indiferente. ¿Quién conociendo que posee una gran fortuna, no la disfruta? Así es el católico que conoce su religión; es para él tan preciado tesoro, que cada día la estima más, lucha por conservarla y procura hacer participantes a todos de sus inagotables gracias y beneficios.

GERARDO LÓPEZ VARELA

Congregación Mariana de Caballeros

(Impresiones)

Nunca acabaré de bendecir la memoria de nuestro querido compañero, Ing.^o don Francisco de Mendiola Zaldivar, quien acertó a iniciarme en las filas de la *Congregación Mariana de Caballeros* de esta Capital, precisamente en la época en que había logrado reconstruir mi fe religiosa, azotada desde las aulas de nuestra Segunda Enseñanza por los fríos soplos de la ciencia oficial, y más adelante por las contrapuestas corrientes de los diversos sistemas y credos filosóficos, que desde los primeros días de la civilización se disputan en acalorado revuelo, el predominio espiritual del mundo. Las duras luchas de la razón experimental en presencia de los más caros y profundos problemas de la vida, habían terminado por entonces, para dar paso, en medio de sus escombros, al alado espíritu de la fe de nuestros mayores, que es, y lo será siempre, el glorioso y obligado coronamiento de todos cuantos se agiten en demanda de la verdad y de la divina luz. En tal situación de orden espiritual, logré darme mejor cuenta de los beneficios de nuestra Congregación, cuyas reglas y prácticas piadosas, tienen la virtualidad suficiente para fortalecer plenamente todos los resortes de nuestras quebrantadas inclinaciones religiosas.— He sido, pues, un oscuro soldado que se salva bajo las banderas marianas, y que a tiempo logró armarse para librar todos los combates, con esa dulce e invencible arma de nuestra cristiana fe, único credo que devuelve la armonía al espíritu y restablece nuestro equilibrio moral, dando un rumbo cierto, elevado y digno a nuestro destino, como hombres, en el presente y en lo futuro.

Bien ha dicho el P. Vilariño, S. J., que las Congregaciones Marianas son

«la piedad y la devoción humilde contra la impiedad y la frialdad de nuestro siglo; la instrucción religiosa contra la general ignorancia; el cristianismo práctico contra la indiferencia reinante; la pública profesión del Evangelio contra la timidez del respeto humano y la jactancia de la despreocupación y de la impiedad; la cristianización y santificación de la vida en el mundo contra el ateísmo práctico que todo lo invade; la organización del catolicismo militante contra el ateísmo general de la revolución a toda la Iglesia; el celo apostólico en favor del nombre de Jesucristo y su Evangelio contra el fanatismo sectario del librepensamiento; en fin, Jesús y María en todas las cosas contra la revolución y la apostasía.»

Dados, pues, los importantes fines de tan trascendental institución, que data de mediados del siglo XVI, y que ha merecido la acogida y protección del Pontificado, desde los primeros frutos de su fundación en el seno de la Compañía de Jesús, colmándola de indulgencias y de preferentes privilegios, justo y oportuno nos ha parecido recordar en estas ligeras líneas, al ilustre iniciador en esta Capital, de tan benéfica y útil asociación; me refiero a Monseñor Agustín Blessing, por entonces Rector del Seminario, y quien llevado de su piadoso celo estableció la actual *Congregación Mariana de Caballeros*, a raíz de las Fiestas Constantinianas celebradas en el año 1913, permaneciendo al frente de su dirección hasta que los designios de Dios le concedieron el Vicariato Apostólico de la Comarca de Limón, en donde aún derrama el prestigio de sus luces y de su santidad. Desde esa ocasión, pasó a desempeñar sus funciones con relevante acierto y constante abnega-

ción, nuestro querido Director Presb.^o don Teodoro Gebrande, a quien el cielo conserve por muchos años, dando el ejemplo de sus virtudes e impartiendo sus sólidas enseñanzas de la Apologética-Cristiana. Si grandes y preciosos han sido los resultados de las Congregaciones Marianas en el mundo, extendiendo su radio de acción en todas las clases sociales de las naciones más cultas, al punto de significar ya varios millones el número de sus asociados; si entre sus filas se han levantado preclaros nombres de nuestra amada Iglesia, y excelentes santos de la Cristiandad, no han de ser menores sus frutos en nuestro país a pesar de la pequeñez y hostilidad del medio ambiente, si se atiende al entusiasmo y devoción de sus actuales miembros, propuestos todos a procurar su más am-

plio arraigo e incrementación en el seno de nuestros pueblos. La labor empeñada no consistirá solamente en la práctica del culto católico, sino que tendrá más hondas raíces en el propio perfeccionamiento moral de sus individuos, convencidos de que son las virtudes cristianas las únicas que constituyen el más firme e inquebrantable cimiento de la paz y del progreso sociales, y de que el más bello y noble tributo que podemos ofrecer al hogar, a la patria y a la humanidad es la humilde y sencilla oración de todos los días, a Cristo, nuestro Dios y Salvador, y su santa madre la Virgen María, pidiendo las gracias de su amor y de su protección en todas las batallas de la vida.

CLAUDIO CASTRO SABORÍO

Iniciación

Este es el primer número de RELIGIÓN Y PATRIA, el primero de una larga serie futura, plétórica de vida y entusiasmo.

Los ideales de esta simpática revista, que nosotros quisiéramos llegar a ver convertida en publicación diaria, no pueden ser más nobles.

Porque nobles son siempre los ideales de la buena prensa que lucha por una noble causa entre los sinsabores y estrecheces que siempre vienen aparejados para todo lo bueno, lo noble, lo generoso.

Un grupo de esforzados Caballeros Marianos, como lo son siempre, acometen una empresa católicamente qui-jotesca, si me permitís decir así.

Vienen con sus vibrantes y cálidas plumas a sacudir el letargo de muchos espíritus adormecidos; vienen a

dar una voz de aliento y de estímulo a los paladines de la acción social, hoy más que nunca necesaria; vienen a levantar los ánimos decaídos; vienen a mostrar a todos un horizonte amplio y luminoso en el cual brilla y brillará siempre la enseña gloriosa de la cruz.

Quiera Dios, pues, que RELIGIÓN Y PATRIA prospere, y prospere abundantemente con hermosa cosecha de suscriptores y lectores, pero prospere sobre todo en el orden espiritual: que su lectura dé opimo fruto: que cada página, que cada línea, que cada palabra estén saturadas del fuego santo que Jesucristo trajo a la tierra y que anhelaba que ardiera.

Eso sea RELIGIÓN Y PATRIA.

EMMANUEL THOMPSON

Écos Sociales



Doctor Don Mariano Figueres

El Viernes 15 de Febrero embarcó, en compañía de su señora esposa y dos de sus hijos, en nuestro Puerto del Pacífico, rumbo a Europa, el distinguido y culto doctor don Mariano Figueres, nuestro esforzado cohermano en María, que por tantos años y lleno de los mejores entusiasmos, sirvió la Prefectura de nuestra *Congregación Mariana de Caballeros* de esta Capital. Lleva a Europa el estimable Doctor, la alta representación de nuestro Gobierno, y, por ende, de nuestra Patria, en las importantes Exposiciones Internacionales que tendrán lugar en Sevilla y Barcelona, respectivamente, en el curso del presente año; a esas honrosísimas credenciales no podía faltar la que le extendiera nuestro Directorio para representar, asimismo, en el Gran Congreso Mariano Internacional Hispano Americano, que se verificará en el próximo mes de Mayo, en Sevilla, a nuestra Congregación: acontecimiento éste que revestirá gran trascendencia, vistos los interesantísimos tópicos que se tratarán, conforme al programa anunciado.

Que toda clase de venturas tenga el querido Doctor en dicho viaje, en unión de su estimable familia, y que nuestra Augusta Patrona lo gué en el desarrollo de sus trabajos en aquel magno Congreso.

Consideraciones

Todos pensamos y siempre hay pensamientos nuevos; si éstos no se escriben, mueren al nacer.

La propaganda de buenas ideas es la tarea más noble de la enseñanza: no practicarla es una falta imperdonable.

Las publicaciones insanas hacen el mayor de los males a la sociedad y a la Patria: la sana lectura cura y dignifica el alma.

Dime qué lees y te diré quién eres: examina la biblioteca de un desesperado para compararla con la de un hombre correcto.

La palabra en público una sola vez se percibe, por lo que no es fácil retenerla en todos sus detalles: la escrita se lee cuantas veces se quiera, y permanece.

Suscríbase hoy mismo a la Revista RELIGIÓN Y PATRIA, consérvela siempre a la vista, recomiéndela a sus amigos, colabore en su progreso, envíele datos pertinentes, aconseje mejoras y nuevas orientaciones, para que siempre sea esta publicación honra para Costa Rica y bendición para la posteridad.

Bodas de Plata

Nuestro particular amigo y congregante mariano, don Juan Félix Solano y su estimable señora doña María Sáenz de Solano, cumplieron el 15 del mes próximo anterior, la simpática fecha de sus bodas de plata. Tan venturoso acontecimiento nos llenó también de alegría, pues nada menos significa en cuanto a ambos esposos se refiere, veinticinco años de vida santificada en el trabajo y en el virtuoso cumplimiento de los deberes que apareja la creación de un hogar, como Dios y las leyes lo man-

dan. Don Juan Félix es el hombre indispensable en nuestra Congregación por la importancia y su desinterés en la prestación de sus continuados servicios de todo orden; la disciplina y la buena marcha en los actos públicos y piadosos de la misma, le deben buena parte de sus éxitos, y es por ello, y por las bellas prendas de su hogar, modelo y ejemplo de sana virtud, que compartimos el júbilo de sus bodas de plata y le deseamos en unión de su esposa doña María, larga y dichosa vida.